

CERRO-YATSUR S.A.

Quito, 15 de mayo de 2020

Señor
Keenan Jennings

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la compañía CERRO-YATSUR S.A., reunida el día de hoy 15 de mayo de 2020 se resolvió designarlo a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de TRES AÑOS.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía CERRO-YATSUR S.A. Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La escritura pública de constitución de CERRO-YATSUR S.A. fue otorgada ante la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito, doctora Flor de María Rivadeneyra, el día 21 de mayo de 2019. La constitución de la compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 07 de junio de 2019.

Atentamente,



Rodrigo Pesantes Sáenz
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Quito, 15 de mayo de 2020.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de PRESIDENTE de la compañía CERRO-YATSUR S.A.

Atentamente,



Keenan Jennings
Pasaporte No. 1M798438

TRÁMITE NÚMERO:

22685

3069161DPYCLPP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	18232
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	9815
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/05/2020
FECHA ACEPTACION:	15/05/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERRO-YATSJR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
LM798438	JENNINGS KEENAN	PRESIDENTE

4. DATOS ADICIONALES:

RM. 07/06/2019 N. 24 DEL 20/05/2019

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 D(A(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN OFI REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103